



TÍTOL SUPERIOR DE DANSA
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs /Curso
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	2022-2023

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Dansa de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Danza comunitaria				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3º/4º	Semestre <i>Semestre</i>	2º
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> <small>bàsica, específica, optativa</small>	E.Itinerario	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura Idioma/s en que se imparte la asignatura			Castellano
Matèria <i>Materia</i>	Danza social, educativa y del bienestar				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación y Pedagogía de la Danza				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación y Pedagogía de la Danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Alicia Herrero Simón				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	a.herrerোসimon@csdanza.es				

1.1	Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
<p>Los aprendizajes a través de esta asignatura contribuyen a perfilar un docente de danza capacitado para contextualizar su acción educativa en los diferentes ámbitos de competencia de la danza en la sociedad.</p> <p>La danza, en su dimensión comunitaria, como disciplina integradora en el área pedagógica, potencia el desarrollo social del individuo. El profesional docente de danza interviene desde el estudio y reflexión sobre las múltiples posibilidades de la danza en su beneficio socio-comunitario, con una perspectiva de inclusión hacia los sectores en riesgo de marginación y principales peculiaridades de los diversos sectores y estratos sociales. El perfil profesional es aquél formado en el estudio y aplicación práctica de las diferentes metodologías de enseñanza de la danza en una dimensión social de la comunidad. Aquél</p>	



que reflexiona sobre la mejora e innovación educativa para una construcción disciplinar de los sectores emergentes para una danza comunitaria, atendiendo a las características generales e individualizadoras del alumnado y que vela por el desarrollo integral del individuo y su repercusión social, en su micro y macrocontexto.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Presentar los principios fundamentales psico-pedagógicos para la mejora de la didáctica en el aula de danza en ámbitos sociales y terapéuticos.
- Reflexionar sobre los diferentes estilos de enseñanza, técnicas, procedimientos, recursos, roles docentes y estrategias de comunicación en el aula de danza con una finalidad terapéutica y social.
- Formar en el dominio de las funciones de la programación y su intervención didáctica según la diversidad de ámbitos socio-educativos, al estructurar una clase de danza, con énfasis en la danza como mediadora del entorno, contexto y problemática del grupo de personas e individuo hacia el que se enfoca la acción educativa.
- Facilitar una práctica de los fundamentos técnico disciplinares de la danza en relación a cuerpo/espacio/tiempo transferibles a los diversos estilos dancísticos.
- Concienciar sobre la importancia de la planificación, la organización y evaluación de la clase de danza, atendiendo las características psico-evolutivas del alumnado y el contexto socio-educativo.
- Desarrollar un perfil docente en el que destaque el sentido crítico, la responsabilidad, la curiosidad, la empatía, la motivación y la sensibilidad; al servicio de la comunidad y el grupo en el que se ejerce docencia en danza, en búsqueda del propio compromiso ético-social.

Contribuyendo a los diferentes apartados del perfil profesional de la danza:

- Posee la sensibilidad, los conocimientos y las herramientas pedagógicas imprescindibles (conocimientos técnicos, de repertorio, disciplinares, metodológicos, didácticos, de evaluación, de investigación, musicales y psicológicos, entre otros), para ejercer como pedagogo/a de la danza en contextos diversos y con criterios de eficacia y calidad.
- Está capacitado para analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus proyectos educativos, artísticos, culturales y sociales.
- Debe conocer profundamente diferentes técnicas, escuelas y repertorios de danza, así como técnicas corporales y lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánica, histórica, artística, expresiva e interpretativa, entre otras.
- Conoce los recursos y las herramientas de creación, composición, los distintos lenguajes y disciplinas escénicas, musicales, tecnológicas y visuales de acuerdo al ejercicio profesional.
- Debe de ser capaz de utilizarse a sí misma como instrumento para expresar, crear, comunicar e integrar todo tipo de recursos cognitivos, técnicos y artísticos, propios o no, poniéndolos al servicio de la interpretación, creación y transmisión del conocimiento.
- Debe estar abierta a las innovaciones tecnológicas, artísticas, culturales, sociales y científicas y a las nuevas tendencias creativas.
- Debe analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos.



1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Para poder cursar con aprovechamiento la asignatura, se recomienda haber cursado y superado las siguientes asignaturas de la especialidad:

- Técnicas de danza I-IV (de los diferentes estilos dancísticos académicos)
- Metodología y Didáctica de la danza I-IV
- Bases de improvisación, composición e interpretación
- Formación musical para la danza
- Introducción a la psicología
- Psicología evolutiva aplicada a la danza
- Fisiología y Fundamentos del desarrollo en la danza

Es requisito obligatorio haber cursado y superado la primera parte del Itinerario de Danza social con la asignatura:

- Danza educativa

2 Competències de l'assignatura *Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudi publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CG3. Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo.

CG4. Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional.

CG5. Tener la capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios.

CG7. Ser capaz de analizar y valorar el desarrollo y la evolución histórica, social y artística de la danza, en los distintos contextos culturales.

CEP16. Saber colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y de su entorno, desarrollando un trabajo cooperativo con docentes y/o profesionales de otros sectores, con el objeto de realizar y gestionar proyectos transversales dirigidos a la integración de personas y colectivos con necesidades especiales en ámbitos de formación, educación, salud y comunitarios entre otros.

CEP17. Adquirir conocimientos y habilidades para realzar la dimensión artística y social de la danza como instrumento clave en la integración de personas y colectivos específicos en la comunidad.

CEP20. Ser capaz de introducir la danza en los diferentes ámbitos de finalidad lúdico-educativa.



3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1. <i>Demostrar compromiso hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacia los acuerdos de aula en todas las acciones formativas de la asignatura de forma participativa.</i>	CT11, CEP16
2. <i>Analizar los diversos elementos didácticos de una sesión de danza desde el estudio teórico y la práctica corporal.</i>	CEP17, CEP20
3. <i>Experimentar los fundamentos técnico-disciplinarios durante las sesiones prácticas de técnicas corporales terapéutico- inclusivas propuestas.</i>	CT11, CG3, CEP17
4. <i>Diseñar actividades atendiendo a la diversidad de características psico-evolutivas, psico-motoras y socio-culturales propias del grupo-clase, con especial atención a colectivos con diversidad funcional o tratamiento terapéutico.</i>	CT11, CG3, CG4, CG5, CEP17, CEP20
5. <i>Programar una sesión de danza desde una perspectiva socio-inclusiva y/o con fines terapéuticos para ser impartida en un contexto con riesgo de exclusión social o ámbito clínico-rehabilitador.</i>	CT11, CG3, CG4, CG5, CG7, CEP16, CEP17, CEP20
6. <i>Reflexionar sobre los valores psicopedagógicos de la danza en la educación integral del individuo desde el estudio de literatura, material audiovisual, presentación de experiencias y casos prácticos.</i>	CT11, CG4, CG7, CEP17
7. <i>Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro.</i>	CG1, CG6, CG8

4 Continguts de l'assignatura <i>Contenidos de la asignatura</i>	
---	--



Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

BLOQUE PRÁCTICO

- Introducció a diverses tècniques corporales con enfocaje terapéutico-inclusivo.
- Introducció a la Danza Movimiento Terapia y Danzaterapia.
- Aprendizaje de dinámicas de grupo y Juegos educativos.
- Práctica estrategias de comunicación y mediación: correcciones, feedback y debates.

BLOQUE TEÓRICO ESPECÍFICO SOCIO-EDUCATIVO

- Introducció a la danza en su dimensión inclusiva y terapéutica.
- Reflexión sobre estilos de enseñanza, roles docentes, contextos, destinatarios y valores psicopedagógicos.
- Estudio de metodologías cooperativas y recursos didácticos.

BLOQUE PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE

- Programación de aula con finalidad inclusión y/o cohesión social.
- Programación de aula con finalidad terapéutica y del bienestar.

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Apr enentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	2,6	18
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grups supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1-6	41
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>	1-6	24
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	1-7	9



Avaluació Evaluación	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	1-7	18
SUBTOTAL			110
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Apr enentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	2-6	15
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	4-6	15
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	4-6	10
SUBTOTAL			40
TOTAL			150

6 Sistema d'avaluació i qualificació BLOQUE PRÁCTICO

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Apr enentatge evaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge otorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
EVALUACIÓN CONTINUA		
*a. Diari i anecdotari de la profesora: Actitud, Implicació i Participació en el aula	1-7	25%
b. Rúbrica: Anàlisi de textos y Realizació de Actividades	2, 6	25%
c. Rúbrica: Disseny i Puesta en pràctica de las sesiones (proyectos)	2-5	35%



*d. Escala de coevaluación	1-7	10%
e. Escala de autoevaluación	1-7	5%
* Instrumentos vinculados a la asistencia mínima del 85%		
<p>Excepcionalidad. El alumnado que no ha asistido de forma presencial al porcentaje mínimo exigido se presentará a una prueba final consistente en los siguientes instrumentos y porcentajes: b. (35%); c. (35%) y e. (5%).</p> <p>Se ha de consultar la aplicación de la guía docente para obtener más información sobre las características de dicha prueba y sus elementos, así como la organización autónoma por parte del alumnado para desarrollar las intervenciones complementarias en los centros. Todo este proceso será programado, acordado y valorado entre alumnado y docente de la asignatura con el debido tiempo, para ello se aconseja un proceso de tutorización.</p>		

6.2 Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

Las actividades académicas lectivas y el periodo de exámenes, de la 1ª y 2ª convocatoria, serán determinados por el calendario escolar según instrucciones del ISEACV, al comienzo de cada curso escolar:

Para poder disfrutar de la evaluación continua en esta asignatura el alumnado tendrá que asistir a un mínimo del 85% de las clases, hacer puntualmente todas las entregas de las tareas y superar las expectativas de compromiso y proceso de aprendizajes teóricos y prácticos, así como las diversas pruebas orales, escritas y prácticas.

Dada la metodología AbP y la naturaleza práctica de los aprendizajes de la asignatura, se requiere la presencialidad para el óptimo seguimiento y rendimiento.

En el caso de no alcanzarse la puntuación final de 4 puntos o superior en cualquier de los distintos bloques, no se podrá hacer la media ponderada entre ellos para poder superar la asignatura.

El profesorado podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) el alumnado perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quiénes decidirán al respecto.



Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumnado será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa.

El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida.

En este sentido, siguiendo nuevas instrucciones del ISEACV y a partir del curso 2017-2018, se considera que «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS TEÓRICAS DEL CSDV

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. En 1er curso se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

En 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesorado en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en 1er curso una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros:

10% ortografía

10% redacción

10% estructura

10% referencias bibliográficas

En el caso de 2º curso y siguientes la no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación.

Asimismo, los trabajos que contengan **textos plagiados** serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.



SEGUNDA CONVOCATORIA

El alumnado que, asistiendo al mínimo de clases presenciales, se presente a la primera convocatoria y suspenda, podrá presentarse a la segunda convocatoria en modalidad de evaluación continua.

El alumnado que no ha asistido de forma presencial al porcentaje mínimo exigido debe consultar la "Excepcionalidad" en la Tabla 6.1.

Se recomienda la solicitud de una tutoría para mayor orientación de la 2ª convocatoria.

7 Bibliografía

- Adams, D. (2008). *An introduction to Community Dance Practice*. Palgrave Macmillan. Hampshire, UK.
- Antolí, L. (2013). *Expresión corporal fundamentos motrices*. Valencia: Universitat de València, servei de publicacions.
- Bachmann, M. (1998). *La rítmica Jaques-Dalcroze*. Pirámide. Madrid
- Benjamin, A., *Making an Entrance*, Routledge, Londres, 2001.
- Bernaldo de Quirós, M. (2011). *Manual de Psicomotricidad*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Blázquez D. y Sebastiani, E. (2010). *Enseñar por competencias en educación física*. Inde. Barcelona.
- Blom, L.A. y Tarin Chaplin, L. (2000). *The moment of movement. Dance Improvisation*. Dance Books. London.
- Boal, A. (2009). *Teatro del oprimido*. Alba. Madrid.
- Brugarolas, M. (2015). *El cuerpo plural. Danza integrada en la inclusión una renovación de la mirada*. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de València.
- Casanova, M^a A. (2012). *La evaluación de competencias básicas*. Madrid: La Muralla.
- Canalias, N. (2013). *Danza inclusiva*. UOC.
- Castañer, M. (2002). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: Inde.
- Clippinger, K. (2011) *Anatomía y Cinesiología de la Danza*. Paidotribo. Badalona.
- Condró, L. Y Messiez, P. (2016) *AsymmetricalMotion. Notas sobre pedagogía y movimiento*. Continta Me Tienes. Madrid.
- Diehl, I. y Lampert, F.(ed.) (2010) *Dance Techniques 2010*: Henschell Ed., Germany.
- Franklin, E., (2006). *Danza, acondicionamiento físico*. Ed. Paidotribo. Badalona.
- (2012) *Dinamic Alignment through Imaginery*. Human Kinetics.
- (2014) *Imaginery for Technique and Performance*. Human Kinetics



- Fuentes, S. (2008). *Pedagogía de la danza*. Centro de documentación y estudios de danza de la Asociación Cultural Getxo. Bizkaia.
- Flux, M. (1998). *Danzaterapia*. Lumen. Buenos Aires (Argentina).
- González González, S., *Danza integradora: el derecho de todos a bailar, Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad*, Buenos Aires, 5, 6 y 7 de julio de 2006, en www.danzaintegradora.com.ar.
- Laban, R. (1984). *La danza educativa moderna*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Llongueres, J. (1974). *Educación rítmica en la escuela*. Ed. Pilar Llongueres. Barcelona.
- Medina Rivilla, A., Mata Francisco, S. (2009). *Didáctica General*. Pearson. Madrid.
- Michel, U. (1985). *Atlas de música I y II*. Alianza.
- Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la educación física. Reforma de los estilos de enseñanza*. Hispano-Europea. Barcelona.
- Muñoz A. (2014). *La evaluación en la danza*. Balletin dance. Buenos Aires (Argentina).
- (2014). *Cuerpos amaestrados versus cuerpos inteligentes*. Balletin dance. Buenos Aires (Argentina).
- (2014). *Caos o planificación*. Balletin dance. Buenos Aires (Argentina).
- Ossona, P. (1984). *La educación por la Danza*. Enfoque metodológico. Paidós. Barcelona.
- Panhofer, H. (2005). *El cuerpo en psicoterapia: Teoría y práctica de la Danza Movimiento Terapia*. Gedisa editorial. Barcelona.
- (2008). *La vida es danza: El arte y la ciencia de la danza en movimiento*. Gedisa editorial. Barcelona.
- Pallant, C. (2006). *Contact Improvisation: an introduction to a vitalizing dance form*. McFarland and Company. Jefferson, USA.
- Rodríguez Llorens, R. (2009). *La educación en valores a través de la danza en las enseñanzas regladas y en el Folcklore*. Propuesta educativa para el ámbito de los estudios oficiales de danza. Tesis Doctoral, Facultad de Educación Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- (2016). *Estrategias didácticas en el aula de danza*. Dossier de apoyo al alumno. Jornadas de Salud de la danza, APDCV, València.
- Sánchez, F., Contreras, O.R., Fernández, E., Zagalaz, M.L., Pacheco M.J., Gil, P. & Blández L, J. (2002). *Didáctica de la Educación Física*. Madrid: Prentice Hall.
- Sicilia, A. & Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Zaragoza: Inde publicaciones.



PLANTILLA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Bloque Actitudinal	INDICADORES	proceso no iniciado o dominio insuficiente (0-4)	en proceso o dominio suficiente (5-6)	dominio adquirido satisfactoriamente (7-8)	dominio adquirido excelentemente (9-10)
Seguimiento activo	Muestra compromiso e implicación (asistencia regular, puntualidad de llegada y de entrega de las tareas, participación en el aula)				
Compromiso individual	Desempeña las tareas con voluntad, motivación, constancia, responsabilidad y autocrítica aceptando feedback del grupo				
Respeto	Muestra respeto hacia compañeras, docentes y acuerdos consensuados. Ofrece feedback crítico y constructivo al grupo				
Trabajo en equipo	Colabora y contribuye en las tareas grupales, fomenta la cohesión grupal y se identifica con los logros colectivos				
Bloque Teórico-Práctico-Docente	INDICADORES	proceso no iniciado o dominio insuficiente (0-4)	en proceso o dominio suficiente (5-6)	dominio adquirido satisfactoriamente (7-8)	dominio adquirido excelentemente (9-10)
Área Programación	Diseña actividades incorporando la fundamentación teórica y los diversos elementos didácticos				
Área Intervención	Guía sesiones mostrando dominio en diversos estilos de enseñanza, estrategias, comunicación, uso de lenguaje pedagógico, gestión del tiempo, espacio y recursos didácticos				
Área Evaluación Reflexión	Muestra un pensamiento analítico y reflexivo acerca de la praxis docente según el contexto socio-educativo				